

Guayaquil, abril 12 del 2019

Señores
INTELKASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de compañías y cumpliendo con los Estatutos que rigen a la empresa; y, en mi calidad de Representante Legal de la compañía **INTELKASA S.A.**, me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2018.

Como ustedes podrán observar en el presente ejercicio económico las Ventas Totales dan un total de Ingresos que suman \$ 176.769,00 que restado del monto de los Costos y Gastos Operacionales \$ 164.106.61 dejan como resultado una utilidad de \$ 12.662,39

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa, como son:

1. Balance de Comprobación de Sumas y Saldos.
2. Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias
3. Balance General

Esto es en conformidad con las regulaciones legales, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, y con aquellas normas y prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sin otro particular, agradezco la confianza en mí depositada y sugiero a los accionistas aprobar dichos estados financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



PATRICIA JOHANNA ZAMBRANO VITERI
GERENTE GENERAL
C.I. 0905662656

